

Expediente: 122/22-A5
Carátula: CRUZ DIEGO ENRIQUE C/ ARGANARAZ MIGUEL ANGEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/02/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27259222864 - BRIZUELA, PATRICIA DEL VALLE-ACTOR/A
27259222864 - ARROYO, GLADYS CELESTE-ACTOR/A
27259222864 - CRUZ, DIEGO ENRIQUE-ACTOR/A
90000000000 - ARGANARAZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
27144658545 - RIVADAVIA SEGUROS, -DEMANDADO
20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 122/22-A5



H3020168580

AUTOS: CRUZ DIEGO ENRIQUE c/ ARGANARAZ MIGUEL ANGEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°122/22-A5.-

Monteros, 23 de febrero de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 20/02/2024 realizada por el perito Ing. Impellizzere Pablo Daniel:

Téngase presente lo manifestado por el perito. Estése al proveído de fecha 19/02/2024. (b)- Al perito Ing. Pablo Impellizzere. Hágase saber al perito, que las contestaciones requeridas (aclaraciones) y eventualmente los pedidos de impugnaciones, se producirán en la Audiencia de Vista de Causa que se celebrará el día 22/02/2024 a hs 11:00 de manera REMOTA mediante la plataforma ZOOM, enviando oportunamente el link correspondiente.) y a lo dispuesto en la audiencia de vista de causa celebrada en fecha 22/02/2024. -FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 23/02/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.